



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

No. EXPEDIENTE

SIE-DAF-CM-2021-0001

No. DOCUMENTO

SIE-I-GPD-GER-2021-0002

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

14 de enero de 2021

REQUERIMIENTO : Gerencia de Planificación y Desarrollo

REFERENCIA : SIE-I-GPD-GER-2021-0002

Yo, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2021** para la contratación que se especifica a continuación:

**Contratación de servicios de consultoría para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.**

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	80101504	2.2.8.7.06	Contratación de servicios técnicos profesionales de consultoría para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, según especificaciones en documentos anexos. Verificar en los documentos de los requerimientos, los apartados de momento explicativo, momento normativo, momento estratégico y momento táctico-operacional, así como los requerimientos obligatorios y opcionales del perfil requerido del asesor. Tomar en cuenta las fechas claves indicadas en las documentaciones anexas.	UD	1	RD\$800,000.00	RD\$800,000.00.00
						<b>Total</b>	<b>RD\$800,000.00.00</b>

**PRESUPUESTO:** Ochocientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$80,000.00.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor.**; Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Mónica De Marchena Báez  
**Directora Administrativa y Financiera**

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

## **AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS**

Quien suscribe, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

**Contratación de servicios de consultoría para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.**

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (14) días del mes de enero (01) del año dos mil veintiuno (2021)

**Lic. Mónica De Marchena Báez**  
Directora Administrativa y Financiera

